

FGE

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

ECUADOR

**ACTA DE COMPROMISO
PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
FISCALÍA PROVINCIAL SANTO DOMINGO DE LOS
TSÁCHILAS**

2021

Acta de compromiso proceso de Rendición de Cuentas periodo 2021

Índice

1.	Introducción	1
2.	Aportes ciudadanos	1
3.	Sistematización de aportes dentro del proceso de rendición de cuentas 2021	2
4.	Acciones	3

Acta de compromiso proceso de Rendición de Cuentas periodo 2021

1. Introducción

En cumplimiento a las disposiciones expresas del Consejo Nacional de Participación Ciudadana y Control Social, contenidas en la Resolución No. -CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 de fecha 10 de marzo de 2021, suscritas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, así como lo establecido en la Guía Especializada de Rendición de Cuentas para la Función Judicial.

La Fiscalía Provincial de Santo Domingo de los Tsáchilas, a través del Dr. Guevara Fuentes José Rubén, Fiscal Provincial en su calidad de sujeto obligado a rendir cuentas, cumplió con el deber legal de presentar a la ciudadana el informe de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2021, el día 18 de marzo del 2022 a las 15:00 pm a través de la plataforma zoom y transmitido mediante la página de Facebook.

Una vez realizado el evento de rendición de cuentas y transcurrido 14 días desde la transmisión en vivo del informe de Rendición de Cuentas del periodo fiscal 2021, y su correspondiente difusión, se procedió a realizar la sistematización con los aportes ciudadanos recibidos por medio de los diferentes canales de comunicación que posee la institución y, se ha procedido a elaborar el Acta de Compromiso que será implementada y difundida, dando cumplimiento a lo dispuesto en los literales h), i) y j) del Art. 7.- Deberes de los sujetos obligados a rendir cuentas del Reglamento de Rendición de Cuentas 2021, emitido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

2. Aportes ciudadanos

A continuación, se presenta un compendio de los aportes recibidos mediante los canales oficiales de comunicación de la Institución, dispuesto para este propósito:

Correo electrónico –stodomingorendicion@fiscalia.gob.ec:

No existieron preguntas realizadas por la ciudadanía a través del correo stodomingorendicion@fiscalia.gob.ec

Evento rendición de cuentas – Plataforma Zoom- Enlace : <https://bit.ly/3pfTHLk>

1. En qué consiste el protocolo que sigue Fiscalía para el caso de las denuncias por desaparición de personas.
2. Qué garantía tienen las víctimas para ser parte activa en un proceso penal.

Retransmisión Facebook : @FiscaliaGeneralDelEstado

No existieron preguntas e inquietudes en la transmisión en Facebook, ni tampoco en los 14 posteriores días de realizado el evento de Deliberación Pública.

3. Sistematización de aportes dentro del proceso de rendición de cuentas 2021

EJE	TRANSPARENCIA	
Objetivo	Número de Aportes / Preguntas	Temáticas
1. Institucionalizar la transparencia y lucha contra la corrupción.	0	Mecanismos contra la corrupción, esto mediante el buzón de quejas que se encuentra en cada uno de los edificios de la fiscalía Provincial de Santo Domingo de los Tsáchilas.

EJE	EFECTIVIDAD	
Objetivo	Número de Aportes / Preguntas	Temáticas
2. Fortalecer los procesos de atención al usuario, cobertura y la gestión institucional para llegar a la verdad procesal y a la reducción de la impunidad, optimizando recursos.	1	Atención a víctimas de violencia, dando oportuna asistencia en todo el proceso penal.

EJE	INNOVACIÓN	
Objetivo	Número de Aportes	Temáticas
3. Reestructurar los procesos administrativos y misionales para generar cambios en los procedimientos, a fin de brindar un mejor servicio y atención oportuna a la ciudadanía.	1	Celeridad Atención, y cumpliendo con los plazos establecidos para la investigación de los delitos.

4. Fortalecer la estructura funcional y potencializar el talento humano y la gestión administrativa institucional	0	Mantenimiento Cámaras de Gesell, de igual manera llegar a cumplir con el objetivo de contratar más funcionarios para dar una mejor atención a la ciudadanía.
---	---	--

4. Acciones

Como institución pública, estamos obligados a dar respuestas a las demandas ciudadanas; y para conseguirlo, hemos articulado la construcción y emisión del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020 – 2025 a través de tres ejes de acción: transparencia, efectividad e innovación, los cuales apuntan a atender las demandas ciudadanas para un acceso digno, cercano y diligente a la justicia.

Esperando que todas estas actividades que se han planificado para el año 2022 sean favorables, con el fin de generar resultados positivos, para el bien tanto de la Fiscalía como para la ciudadanía en general.

Atentamente,


Dr. Guevara Fuentes José Rubén

FISCAL PROVINCIAL

FISCALÍA PROVINCIAL SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS

Elaborado por: Abg. Alava Peñarrieta Roberto Carlos.	Revisado por: Dr. Guevara Fuentes José Rubén.
---	--